



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE TLAXCALA  
OFICIO: SMA/ADMINISTRATIVO/DRM/0729/2024  
ASUNTO: Contestación a la solicitud número de folio 291209524000062

Tizatlán, Tlaxcala a 10 de junio del 2024

**JOSÉ ARTURO CERÓN ZAMORA**  
**DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA**  
**DEL MEDIO AMBIENTE**  
**P R E S E N T E**

En atención al oficio SMA/UT/088/2024, fechado el 3 de los presentes, a través del cual remite el acuse de solicitud número de folio **291209524000062**, signado por el Instituto de Acceso a la Información de Datos Personales en el Estado de Tlaxcala (IAIP); donde solicita:

*"... solicito de manera respetuosa la siguiente información referente las compras de comida, bebidas o souvenirs. Realizadas por la institución en lo que va del año 2024: ..."*

Sobre ese particular informo que esa información no obra en poder de la Secretaría de Medio Ambiente, dado que es una facultad de la Oficialía Mayor de Gobierno en atención al artículo 73 y a la fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, y fracción IX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno, así como en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, Así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, publicado el 15 de febrero de 2022, en su título cuarto de Lineamientos de Austeridad del Gasto Público en los artículos 39 y 41, correspondiente a Adquisiciones.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**IRMA XOCHITL RUIZ VALLADOLID**  
**TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA**  
**DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE**  
**DEL ESTADO DE TLAXCALA**

J.O.L.L. / G.L.G.

